

**Tomasa Bacza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 28 y 27.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Quemada.**

PLAZA MAYOR, 54.  
De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.  
También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

**Precio fijo.**  
**SE ARRIENDA**

la acreditada tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22. Informarán, Nuño Rasura 14.-2.º

**Traspaso**

Se traspasa por enfermedad de su dueño, la tienda de vinos de la Calle de Fernan-Gonzalez número 41, titulada del Habanero.  
Para tratar en el mismo establecimiento.

**Hijo de F. Ramos Teller**  
MÁLAGA.

Criador y Exportador de vinos finos de España.  
Antesite Imperial, Coganos, Rom y Ginebra.  
Representante en Burgos, D. Dionisio Monco, Puebla 35.



Modelo depositado de la botella de esta casa

**“LA IBÉRICA”**  
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija  
FUNDADA EN 1883  
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

**Eficaz garantía del seguro contra incendios**  
**Primas sumamente módicas**

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

**Casa de campo**  
Se vende una en el barrio de Huelgas. Razón: Fernan-Gonzalez, 17, principal.

ANTIGUA PAÑERÍA  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.  
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**Dionisio García,**  
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Esta casa, conocida ya por haber estado establecida muchos años en la calle de Lain-Calvo, núm. 40, entresuelo, se ha trasladado á la del Arco del Pilar, núm. 3, principal, esquina á la citada de Lain-Calvo; la cual continuará trabajando con la asiduidad, esmero y economía de que constantemente tiene dadas pruebas, no dudando de que han de quedar satisfechos los deseos de cuantos se dignen honrarle con su confianza.  
En la misma se facilitarán las prendas de vestir que se deseen, pagadas á plazos, en las mismas condiciones que las de al contado.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

Suspensión de sesiones.—Escasez de noticias.—Un artículo.—Las fiestas de Sevilla.—Nuevo senador.—Casero en Valencia.

Madrid 7.  
Hicieron ayer á última hora la correspondiente pregunta los presidentes de ambos cuerpos colegisladores, y tanto el Senado como el Congreso acordaron, según estaba previsto, suspender las sesiones durante la Semana Santa.  
Descansarán, pues, ocho días los pa-

dres y abuelos de la patria, y, en ese interregno podrán adquirir nuevos bríos para defender los intereses del país, inspirándose en las aspiraciones de sus respectivos distritos y en las circunstancias del momento más que en las pasiones políticas.  
Aprovechando las vacaciones de estos días, muchos diputados y senadores han marchado para sus provincias, y otros se disponen á visitar la hermosa ciudad que baña el Guadalquivir, donde este año, como en los anteriores, se celebran con lujo inusitado los días de Semana Santa y la feria que le sigue. Algunos se contentarán con ir á Toledo, esa ciudad santa que con tanta majestad conmemora las festividades del culto católico.

Por estas razones, y porque el día de hoy ha sido verdaderamente primaveral, el salón de conferencias del Congreso estaba hoy casi completamente desierto. Tres ó cuatro abonados á ese círculo político y algunos periodistas de los que van allí diariamente por obligación más que por devoción, formaban pequeños grupos, contrastando con la animación de pasados días.  
Como tampoco ha habido hoy Consejo de ministros, porque el señor Cánovas del Castillo ha creído oportuno aplazarlo para mañana, las noticias han sido pocas y los comentarios escasos.  
Se ha hablado, entre otras cosas, del artículo que con el título *Los dos robles* publica un popular periódico de la mañana. Habla del partido conservador ortodoxo (canovista) y del independiente (silvelista); y recordando lo que sucede con el arbol de Guernica, donde plantan un roble nuevo cuando el otro empieza á envejecer, teme que, como allí sucede, se nutra el partido (roble) nuevo con la sabia de que el otro necesita, acelerando su muerte.  
Pero también puede suceder (y esta comparación es del mismo periódico) que el arbol nuevo cayera antes de tiempo, no pudiendo resistir los embates del huracán.

En Sevilla han comenzado las tradicionales y universalmente célebres fiestas de Semana Santa.  
En los telegramas que de aquella población he recibido hoy, se me dice que

hay gran afluencia de forasteros y que el tiempo es espléndido.  
Han comenzado las famosas cofradías á sacar en procesión sus imágenes.  
Esta tarde habrán hecho estación las cofradías de San Jacinto, San Julián y San Juan, haciéndose grandes preparativos para las procesiones sucesivas.

En la vacante de senador en la provincia de Castellón por fallecimiento del señor Corcuera acaecido recientemente, ha sido hoy elegido por 144 votos el conservador D. Bernardo Frau y Mesa.

Esta mañana ha llegado á Valencia, el excapitán Casero, uno de los principales personajes del movimiento revolucionario del 19 de Septiembre de 1886, quien ha permanecido algunos días al lado del jefe de los progresistas, y á quien fué á dar cuenta de lo ocurrido en la última asamblea.  
Los republicanos de Valencia le han hecho un buen recibimiento dándole vivas.

En la estación había mucha policía y guardia civil.  
Casero se hospeda en casa del hasta anteayer jefe de los progresistas de Valencia señor Campillo.

MENCHETA.

### LA INSURRECCIÓN DE CUBA

El Gobierno recibió ayer los siguientes telegramas del general Calleja:

Habana 6.—(Recibido el 7).  
**No tengo noticias del resto de la isla, ignorándose situación de la partida de Maceo; no se ha confirmado que exista la partida de 700 hombres en Zanja Cananiguan, pues la columna Losada solo se refiere á un grupo de veinticinco negros que merodeaban en el límite Sur de la provincia de Puerto Príncipe.**

**Han llegado procedentes de Tunas las fuerzas desembarcadas en Puerto Padre, y operan á las órdenes del general Salcedo.**

**Hay tranquilidad completa en cinco provincias.**

**No tengo noticia alguna posterior sobre Gomez ni Martí.**

**El manifiesto que ha publicado hoy el partido autonomista es marcadamente español y redactado en términos patrióticos, fiel reflejo de la colonia y de la realidad de la soberanía de los derechos históricos de la metrópoli.—Junta central en masa me ha visitado para protestar con frases muy expresivas contra la rebelión, y para ofrecer al Gobierno su decidido concurso para sofocarla.—Calleja.**

El primero de los anteriores telegramas ha causado alguna extrañeza, pues se vé claramente la contradicción que existe entre él y otro anterior en el que el general Calleja daba por cierto la exis-

tencia de la partida de 700 hombres, y acto continuo desmiente aquella noticia como en el telegrama se manifiesta.

### Un nuevo poeta

Hoy se ha puesto á la venta en la librería de los Hijos de Rodríguez el poema *Prometeo*, original de D. Manuel de Sandoval que lleva al frente una carta prólogo de D. Emilio Ferrari.

Preguntarán muchos y preguntarán con razón que quién es Sandoval. Podrá contestarles cualquiera que Sandoval es un valiente digno de llevar la laureada en su pecho; que valor y grande se necesita para echar á la calle en los tiempos que corren un poema, de cuya escasa venta puede estar seguro el autor, sean los que fueren sus méritos.

Pero Sandoval no es solo un valiente; es además, y sobre todo un poeta, un verdadero poeta en toda la extensión de la palabra, no un rimador más ó menos fácil ó más ó menos *riptoso*, sino un artista de verdad que siente con fuerza y expresa con corrección singularísima, que rara vez alcanzan los mismos maestros y que muy de tarde en tarde se advierte en los que como el autor del *Prometeo* comienzan su carrera literaria.

De que esta carrera ha de ser brillante en extremo, dá testimonio la inspirada obra que nos ocupa y fortifica esta opinión la autorizada voz de Ferrari que en la carta prólogo le saluda, «como poeta de alto cuanto seguro vuelo, que une la alteza de la concepción á la profundidad del pensamiento, el esplendor y la lozanía de la inspiración á lo acendrado y puro de la forma, la intensidad del sentimiento á la pujanza de la fantasía; mostrando gusto depuradísimo á la vez que superior dominio de todos los elementos poéticos.» Después de estos elogios que vienen de persona tan autorizada como el autor del *Pedro Abelardo*, fuera inútil cualquier nuevo encomio que quisiésemos agregar á los copiados.  
Inútil fuera también sin duda que aspirásemos á dar idea de lo que el poema es; el *Prometeo* es una concepción fantástica y poética de la vida, de las luchas, de los afanes y de los males humanos. Parece estar inspirada en aquellos versos de Nuñez de Arce.

«Siempre desesperado Prometeo  
Te acosará el deseo  
¡Ay! que como el dolor es infinito.»

Y de aquí y ampliando esta idea toma pié el autor para describirnos la lucha inmensa del hombre que quiere subir y subir siempre, ganar las cumbres, tocar el cielo mismo, y cuanto más halla más desea, entablandose la gran batalla entre el deseo y el dolor, las dos grandes fuerzas que á los mortales impulsan.

Así, cuando el supuesto personaje en que el poeta se encarna, sube á lo alto de la escarpada roca y no contento aún, levanta los ojos á lo alto, siente que una fuerza le sujeta en la montaña y detiene hasta el vuelo de su mente, y escucha en la atmósfera una voz que le dice:

..... Inexorable  
Sentencia te reduce y te condena

—¿En su dormitorio de Vd?... ¿Es el cuarto que está al otro lado del de la señora, no?  
—Sí señor; era en otro tiempo el tocador del señor de Sanjuan, y cuando este murió, la señora dispuso que yo durmiera allí con Jorgecito. Ella estaba triste sin tener á nadie allí cerca.  
—¿Y allí estaba V. cuando oyó el ruido?  
—Estaba allí cuando oí á Honorina que venía por el pasillo gritando y corriendo hacia la escalera principal. No había estado en mi cuarto arriba de dos minutos á lo más. Acababa de subir del comedor.  
—¿Y no entró V. en aquel hueco?...  
—No señor; de ningún modo. ¿Qué objeto podría tener al entrar allí?... Prefiero no ensuciarme las enaguas.  
El Sr. Pym miró á Honorina; y su fisonomía decía claramente que creyó que ella estaba equivocada con su idea.  
—¿Cómo ha pasado V. el tiempo toda la tarde?  
preguntó el cirujano á Prance.  
—Estuve en varias partes, respondió ella; estuve un rato en el cuarto de las cebollas...  
—¿En el cuarto de las cebollas?... interrumpió

Honorina la miraba con los ojos hinchados. El señor Pym dijo con gran calma:  
—Ahora recuerdo, Prance, que estaba usted en el hueco de la pared en aquellos instantes. ¿Pero no vió usted ni oyó nada?...  
—¿Que yo estaba en el hueco de la pared?...  
—Sí, allí, señalando el hueco.  
Prance volvió hacia el cirujano su fisonomía impasible, en la que se dibujaban las señales de la sorpresa más profunda; pero no volvió los ojos.  
—Yo no estaba en ningún hueco.  
—Sí estaba V. En aquel; allí. Al pasar Honorina estaba V. allí.  
—Debe ser error. ¿Qué había yo de hacer allí?... Si Honorina dice que me vió allí, le habrán engañado los ojos.  
—¿Puede Vd. dar cuenta de sus ocupaciones durante el tiempo de la catástrofe? preguntó el señor Pym. ¿En qué parte de la casa estaba Vd.?  
—Supongo que estaría en el comedor, dijo ella con prontitud; estaba allí momentos antes de la catástrofe, y cuando esta pasó estaba en mi dormitorio.

traría usted y lo cerraría?... Solo usted y Honorina, según tengo entendido, acostumbraban entrar allí.  
—Yo no entro. No entré allí en toda la tarde. Jorgecito estaba en el comedor con su mamá, y nada me llamaba aquí. Si, en efecto, el botón estaba cerrado como se dice, es muy posible que el niño mismo se habría montado sobre una silla y lo habría echado.  
Siempre la misma fisonomía impasible, y también, hay que confesarlo, la misma apariencia de verdad sincera.  
—Puede ser,—dijo el Sr. Pym—á mi se me ha ocurrido lo mismo. Pero hay otro punto más difícil de explicar. Dice Honorina que la otra puerta estaba también cerrada, la que comunica con el tocador; que el pestillo estaba echado por el lado de afuera.  
—No se como habrá sido,—contestó Prance; y ésta vez se notaba en su voz alguna incertidumbre, incertidumbre quizás poco perceptible á la generalidad de las personas.—Aquella puerta tiene casi siempre el pestillo echado,—añadió con más soltura, alzando los ojos y mirándole al cirujano;



A sufrir como nuevo Prometeo  
Del dolor infinito la cadena  
Y la sed insaciable del deseo.

Y tras esto, con lo que puede decirse que termina la parte de acción del poema viene la descripción que el poeta hace de todo lo que en la humanidad producen y han producido esas dos inmensas fuerzas. Este es, á nuestro juicio, el mejor fragmento del poema; por el deseo el hombre hace todo, lo bueno y lo malo, es santo ó es criminal y siéntese lo mismo por el animado, el martir en la arena, que el general en la batalla, que el niño que ansia coger los dorados rayos del sol. Mas todos asimismo se rinden al dolor que los domina, la humanidad llora y llorará, y al dolor prestan tributo las grandes figuras de la historia.

Y en la cumbre del Gólgota eminente exangüe, demacrado, y moribundo  
De la cruz sacratísima pendiente  
Rinde al dolor la soberana frente  
El mismo Dios por redimir al mundo.

ciase caso del poema cabría que Ferrari y los demás maestros, que en público y en privado han hecho de la obra del señor Sandoval elogios extraordinarios, le diesen como Antigenidas: Animo, hijo mio, toca para mí y para las musas solamente.

Aunque en este caso tendría que tocar también para el autor de estas líneas que ha leído con extraordinario placer el nuevo poema que se complace en consignarlo aquí, y que felicita de corazón (sin que por esta vez pasión quite conocimiento) al poeta y al amigo tanto como á la poesía castellana, harto falta de elemento joven y de que hoy más tiene en el nuevo poema, según el dicho del señor Ferrari, con el que desde luego estamos conformes una realidad henchida de promesas que le asegura (al autor) un distinguido puesto en nuestra lírica.

Que muy pronto otras nuevas obras de no menos importancia vengan á confirmar este juicio, es lo que deben desear todos los amantes de nuestras letras.

E. G. C.

vaban. Deberán expedirse certificaciones por el secretario de los que se hallen acogidos en los establecimientos de beneficencia y de los que tengan licencia para implorar la caridad pública.

**CARTAS DE LA PROVINCIA**

**Salas de los Infantes.**  
Ampliando los detalles del robo de fondos municipales de este ayuntamiento, y como el día no es muy apropiado, de los comentarios para otro día y solo hago relación de lo ocurrido.

En la secretaría de este Ayuntamiento se hallaba una arca vieja, de madera medio carcomida y que cerraban las tres llaves, que conservan Alcalde, Interventor y Depositario. El local de la secretaría está situado en el piso á la trasera de la casa Consistorial, con luces al Norte, siendo difícil que los vecinos próximos puedan ver ni oír nada de cuanto se intenta. El balcón de secretaría se hallaba cerrado por dentro con una barra de hierro que cruzaba las dos portezuelas. En estas practicaron los cacos dos agujeros y con la mano levantaron la barra y abrieron la falleva. Una vez dentro sacaron el arca, y validos de una escalera la bajaron á la huerta contigua y de allí la llevaron..... al río Arlanza, donde ha aparecido esta mañana con algunos papeles bien mojados, y faltándole las tablas del fondo y las 1.300 pesetas que en metálico contenía.

Real decreto de 1891, y previa autorización del ministerio de Fomento, cesen temporalmente en el servicio de Obras públicas del Estado, se les declarará supernumerarios entre los de su clase, siéndoles aplicables, mientras se hallen en tal situación y cuando vuelvan á dicho servicio, lo prevenido respecto de los ingenieros del Cuerpo en el citado Real decreto, y no exigiéndoles tiempo determinado de servicio para pasar á la situación de supernumerario, ni para ingresar en el Cuerpo ó llenar las vacantes de ingenieros segundos que en él ocurran, cuando las corresponda por orden de antigüedad rigurosa, á contar desde su ingreso en la clase de aspirantes.

**Noticias varias**

Ha llegado á Barcelona el señor Morayta con objeto de presentarse ante el juzgado militar, que le había citado como autor de una carta dirigida por aquel, desde Madrid, al periódico *La Publicidad*, en la que comentaba con dureza la conducta de los subalternos del ejército.

Después de prestar declaración ha sido puesto en libertad provisional.

Con este motivo se recuerda que, á raíz de aquellos lamentables sucesos, el señor Morayta puso tierra por medio, marchándose á Lisboa, dando ocasión á que el *Heraldo de Madrid* publicase un artículo llano de amargura contra los que huían, y se comenta mucho que se presente ahora, cuando ha pasado el peligro.

**OPERACIONES ELECTORALES**

**RECTIFICACIÓN DE LAS LISTAS.**  
El día 10 de Abril, á las ocho de la mañana, los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar, en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos, las listas siguientes:

- 1.ª La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actual de cada uno y de si sabe ó no leer y escribir.
- 2.ª La de los inscriptos en la anterior que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad.
- 3.ª La de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.º de la Ley, no consten en la lista primera.
- 4.ª La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.

Se dice que el móvil ha sido el robo y acaso el hacer desaparecer papeles de importancia.

Esta tarde han sido presos el alguacil del ayuntamiento y un hijo suyo de 22 años, creyéndose que tengan otro ó más compañeros.

Segun se vaya aclarando el misterio ó se averigüe algo, procurará comunicarlo los comentarios y demás que ocurra en hecho nunca visto en esta localidad.

El corresponsal  
7 de Abril 95.

**PARA LOS INGENIEROS**

He aquí el Real decreto reformando artículos de otros publicados en 1891 y 1892.

Art. 1.º Se deroga en su artículo 1.º el Real decreto de 25 de Marzo de 1881, relativo á los cuerpos de ingenieros civiles del Estado, sustituyéndole por el siguiente:

Art. 1.º Los ingenieros pertenecientes á los cuerpos de Caminos, Canales y Puertos, de Minas, de Montes y Agrónomos, y los aspirantes á ingreso en ellos, podrán pasar en cualquier tiempo al servicio de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Juntas de obras de puertos y empresas, Compañías ó particulares, así como desempeñar destinos en cualquier otro ramo de la Administración, ó darse de baja temporalmente en el servicio del Estado por conveniencia propia ó por causa de enfermedad, obteniendo previamente la correspondiente autorización del ministerio de Fomento.

Art. 2.º Queda derogado el art. 9.º del Real decreto de 19 de Julio de 1892, reorganizando el personal facultativo de Obras públicas dependiente del ministerio de Fomento, reemplazándole por el siguiente:

Art. 9.º Para ingresar en el Cuerpo de Ingenieros será condición indispensable haber pertenecido á la clase de aspirantes. Cuando éstos, por cualquiera de las causas expresadas en el art. 1.º del

El señor Sendin ha presentado una enmienda al artículo de la ley de Presupuestos, suscrita por don Casimiro Perez García, y por otros diputados, con el fin de que se aclare el reglamento de 24 de Enero de 1894, en el sentido de que las bajas comprobadas de alquileres que vienen sufriendo las fincas urbanas se admitan al fijar el líquido imponible con la misma facilidad con que se admitan las altas.

El día 16 de este mes se efectuará el primer concurso de palomas mensajeras que se celebrará en España.

Los puntos de suelta, serán: para la Colombiada de Cataluña, Castejón, 327 kilómetros; para la de Valencia, Madrid, 300, y para la de Murcia, Aranjuez, 310.

Por disposición del ministro de Fomento se suspende la admisión de obras en la Exposición Nacional de Bellas Artes durante el Jueves y Viernes Santo, que son los días 11 y 12, atendiendo á la solemnidad de dichas fiestas; pero sin que por esto se entienda prorrogado el plazo de admisión señalado, que espira el 20 del actual.

En la villa de Ademuz (Murcia) se ha encontrado una imagen de la Virgen María, pintada sobre piel, y que, según personas entendidas, parece ser la misma que el rey de Aragón D. Jaime el Conquistador llevaba en su estandarte cuando arrebató dicha villa al poder de la morisma.

Cuentan las crónicas que D. Jaime regaló dicha imagen á la villa rescatada. Sus moradores la colocaron en la ermita de la Virgen de la Huerta, y hace ya mucho tiempo se daba por perdida, cuando D. José Garrido, vecino de Ademuz, la halló recientemente, abandonada en un rincón de la iglesia citada.

Ha sido aprobada ya por las Cortes, y solo falta la sanción de la reina, la siguiente ley:

Art. 1.º Los fondos pertenecientes á las cajas militares del ejército y de la armada se considerarán como caudales públicos, aunque no ingresen en el Tesoro por el objeto especial á que están destinados. En su consecuencia, los anticipos, retenciones, débitos y responsabilidades que con arreglo á las disposiciones vigentes se hagan por dichas cajas á los generales, jefes y oficiales del ejército, armada y asimilados, tanto en activo como retirados, tendrán prelación para su reintegro sobre las retenciones que contra aquellos se acrediten por virtud de mandamiento judicial.

Art. 2.º Cuando se proceda por deudas contra los sueldos ó pensiones de los comprendidos en el artículo anterior, solo se autorizará el embargo de la quinta parte del haber líquido que perciban. Las disposiciones del reglamento de revista de comisario de 7 de Diciembre de 1892, respecto á los sueldos de los arrestados, suspensos de empleo y sujetos á procedimiento, quedarán subsistentes.

Art. 3.º En tiempo de guerra se suspenderá toda retención decretada contra los sueldos y pensiones de los comprendidos en esta ley que se encuentren en campaña, y entre tanto, la cantidad que esté por satisfacer devengará solo el 5 por 100 de interés anual, cualesquiera que sean las condiciones estipuladas en cada caso.

**Noticias locales**

A las diez y media de la mañana de ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los santos sacramentos, el antiguo empleado de la corporación municipal D. Juan Terradillos, que en compañía de una comisión del Excmo. Ayuntamiento había ido á Madrid.

A las cinco de la tarde de hoy se ha verificado el entierro de su cadáver, asistiendo varios concejales y un numeroso séquito.

Según noticias que hemos adquirido, en el Hospital militar de esta ciudad, los días de Jueves Santo y Viernes Santo habrá capilla pública y se inaugurará un nuevo monumento, regalo de unas personas piadosas.

Oficiarán los señores capellanes castrenses de esta guarnición. Los maitines se cantarán á las siete de la tarde del miércoles, jueves y viernes santo, y los oficios se celebrarán á las diez de la mañana en los tres últimos días de esta semana.

El señor capellán del establecimiento nos ruega demos en su nombre á los devotos que han contribuido para realizar este levantado pensamiento, así como también á los artistas que han tomado parte en este monumento, las más sinceras gracias.

El presidente del Ateneo de Vitoria ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del programa de los premios y temas para el certamen y Juegos Florales que tendrán lugar en aquella ciudad uno de los primeros días de Agosto del año actual, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves.

Los premios ofrecidos por distintas personas y corporaciones son diez y nueve, destinados unos á premiar com-

mi señora acostumbra dejarla así, porque Jorgecito tenía manía de entrar allí comiendo mientras que ella se vestía.

—Pero...  
—Calla Honorina, dijo el Sr. Pym, cortando la interrupción. Creo que acostumbra Vd. asistir á la señora, ¿no es así, Prance? y de consiguiente estará Vd. algunas veces en el tocador. ¿Se acuerda Vd. si aquella puerta estaba.

—Estaba completamente abierta esta tarde, exclamó Honorina, sin poderse ya contener, y creyendo que Prance no se acordaba porque no quería acordarse; el pobrecito niño la cerró él mismo mientras yo concluía la iglesia.

—Posible es, respondió Prance; y su perfecta calma y tranquilidad de voz hacía contraste con la excitación de la infeliz Honorina; no recuerdo cómo estaba cuando yo vestía á mi señora, y después nada tuve que hacer allí.

—¿Ni volvió Vd. á entrar en el tocador?... prosiguió el cirujano.

—Ni volví á entrar en el tocador, repitió Prance.

—¿Luego no sabe Vd. cómo pudieron cerrarse las puertas? preguntó el Sr. Pym.

—No, señor, no sé. Podría jurar si necesario fuese, que no sabía que las puertas estuviesen cerradas hasta que me lo dice Vd. ahora, dijo la doncella, volviéndose á notar en su voz un sonido casi imperceptible de emoción, hijo tal vez de la sinceridad. Le aseguro á Vd. que no tenía idea de ello hasta este momento, y casi... casi dudo que fuese así...

Se notaba en los ojos de Honorina el brillo amenazador que producía esta expresión de duda. El Sr. Pym no quiso que se armara entonces una cuestión entre ellas, y levantó la mano para imponer silencio.

—¿Oyó Vd. los gritos del niño, Prance?... preguntó; es casi increíble suponer que no gritara; y sin embargo, parece que nadie le oyó.

—¿Querrá Vd. decir cuando estaba ardiendo?...  
—Claro que quiero decir que cuando estaba ardiendo.

—No le oí. No es posible que se quemara un niño sin dar gritos, y gritos desesperados; pero no los oí, continuó ella, hablando mas aparte que al cirujano.

—Desgracia es que no le oyese nadie.

el Sr. Pym, pareciéndole este nombre muy raro.

—Así se llama, el cuarto de las cebollas; un cuarto donde tenemos cebollas y yerbas y una porción de cosas de esa clase. Fui allí en busca de cierta yerba especial que necesitaba, y me quedé un rato arrancando las hojas de los tronchos. También estuve dos veces en el comedor con la señora, y me quedé allí un buen rato las dos veces.

—¿Hablabas Vd. con la señora?...  
—No señor; no se pronunció apenas palabra.

La señora pocas veces acostumbra á hablar mucho, ni á mí ni á ninguna de nosotras, y parecía incomodada con lo que pasó con Benja después de la comida. También Jorgecito estaba incomodado de su manera y me quedé allí tranquilizándole. La señora me dió una copa de vino para que bebiera á salud de los niños. Volví un poco más tarde, y esta vez quedé allí más tiempo que á la primera, pero esperaba que despertara Jorgecito para llevármelo al cuarto de los niños, pues era ya hora que tomasen té.

—¿Pero no lo trajo Vd. consigo?  
—No, señor; seguía durmiendo, y me cansé de



posiciones poéticas y otros, trabajos económicos, sociológicos, agrícolas, políticos y de higiene.

Los trabajos que opten a premio habrán de enviarse al presidente del Ateneo (calle de San Antonio 5) en la forma acostumbrada en estos casos y antes del 15 de Julio próximo.

El entierro de nuestro particular amigo D. Juan Arnaiz, verificado en la mañana de ayer tuvo un acompañamiento numerosísimo, que demostró las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

Ayer también se verificó el sepelio de doña Vicenta Saez Tresgallo, esposa del Conserje de la casa municipal de pobres transeuntes D. Carlos Gil, á quien como á toda su familia acompañamos en el sentimiento.

Habiendo tenido la guardia civil de Briviesca aviso del capataz de la vía férrea D. Hipólito Gomez, de que habían sustraído varias traviesas de la empalizada, puso en juego sus gestiones para averiguar quien fuese el autor del hurto.

A unos tres kilómetros del sitio en que se hallaban fué encontrado un joven que prendía fuego á un horno con una de ellas, siendo detenido por recaer en él sospechas de ser quien las robó.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción de la ciudad de Briviesca.

Con arreglo al artículo 3.º del reglamento de 10 de Abril de 1871, en la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en la audiencia de esta ciudad, exámenes de secretarios y suplentes de Juzgados municipales.

Los que aspiren á obtener el certificado que expresa el art. 11 del citado reglamento podrán presentar sus solicitudes en la secretaría de gobierno, dentro de los últimos 20 días del mes actual, según se preceptúa en el referido artículo 3.º del mencionado reglamento.

Por falta de asuntos de qué tratar, no ha celebrado esta tarde sesión el excelentísimo ayuntamiento.

Ayer fué detenido cerca de uno de los ventorros, un individuo que por hallarse bastante alcoholizado dió lugar á un escándalo.

Según nuestras noticias, el nuevo gobernador civil señor Zancaza, no vendrá á esta ciudad hasta después de pasadas.

El lunes próximo se cierra la Tienda Asilo.

En el tren expreso de las 5:20 de la mañana de hoy ha llegado á Burgos con su esposa y familia, el magistrado don Luis de León.

Sea bien venido.

En el día de hoy se remite el pasaporte para que pueda regresar á la isla de Cuba, de donde es natural, á doña Gertrudis Miniet, viuda del teniente don Marcelino Arnaiz.

A la una y media próximamente de la mañana de ayer fueron curados en la casa de socorro dos individuos de varias lesiones que casualmente se produjeron.

Nuestro querido amigo el comisario de guerra de esta plaza D. Jacinto Hermita, ha entrado ya felizmente en un periodo de franca convalecencia, después de la grave enfermedad que le ha posturado por muchos días.

Celebramos la mejoría del Sr. Hermita.

del Comercio de España, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, República Hispano-Americana y Portugal, todos cuantos datos necesitan sobre el comercio, la industria, artes, etc., de estos países. Los activos elitoras señores Bailly-Bailliere e Hijos tienen puesta á la venta la décimaséptima edición para 1895; esta edición supera á las demás por el cuidado con que se han recopilado los datos y porque al libro hay agregado un magnífico mapa de España.

Diario de avisos

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 9 de Abril de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, teniente coronel de Artillería D. Guillermo Cavestany; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Rafael Espino; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente: Reales decretos, admitiendo la dimisión de Gobernador civil de esta provincia á D. Simón Sainz de Varanda, y nombrando para este cargo á D. Arturo Zancaza y Conchillos.

Circulares del Gobierno civil, participando el nombramiento y toma de posesión del gobernador interino D. Feliciano de Santiago y Ruiz de Loizaga, diputado provincial.

Aviso de la comisión permanente de pósitos, poniendo en conocimiento de los ayuntamientos que se citan, que han recogido las copias de las cuentas de administración.

Real orden de Hacienda, resolviendo en la instancia de D. José Narciso Casá y Jordá, agente ejecutivo interino de la zona de Figueras (Gerona).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Se halla la plaza de médico titular de Quintanaroranco y su agregado Bañuelos de Bureba, dotada con 60 pesetas por la asistencia de las familias pobres y enfermos transeuntes, y 300 fanegas de trigo rojo para las por ambos pueblos en San Miguel de Septiembre por los vecinos acomodados, casa para vivir y libre de consumos, advirtiéndose que el contrato no podrá exceder de cuatro años.

Los aspirantes á ella, que deberán ser Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

También se halla vacante en la S. I. C. de Artorga el beneficiado de tenor.

El plazo para la presentación de documentos es de 30 días que terminan el día 3 del próximo mes de Mayo.

Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Abril de 1895.—Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Pedro Juan Alejandro Conde Donaire, sobre uso de nombre supuesto; ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Pineda; secretaria de Jalón.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—Mr. Blusi, de Holanda; Mr. Cheron y familia, Mr. Azean, monsieur Klin y familia, de Francia y don Luis Rodríguez y familia, de Madrid.

Hotel del Norte.—D. Nicolás Cortés, de Barcelona y Sr. Ottero y amigos, de Madrid.

Hotel Monin.—D. José Vega, de Trespaderne; D. Jorge Permañet y D. Luis Ferrer, de Bilbao; D. Prudencio Ortiz, de Madrid; D. Juan Parra y D. Rodrigo Zubizar, de Valladolid; D. Manuel Sanz, de Palencia; D. Alvaro Gonzalez y compañero, de Logroño y D. Luis Arana, de Pradoluengo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julián. Santo de mañana: Santa Casilda. Cultos: El miércoles tendrán lugar en los templos de la capital los maitines y demás cultos de Semana Santa.

En la S. I. C. empezarán los maitines á las tres y media de la tarde.

presentó en el templo á las siete de la mañana, administrando el Sacramento de la Eucaristía á multitud de fieles, después de dirigirles oportunas reflexiones.

Durante la comunión se cantaron varios motetes. La misa solemne, composición del maestro M. García, fué cantada con gran maestría por la capilla, acompañada de orquesta.

En la función de la tarde la concurrencia fué numerosísima. El orador sagrado doctor don Prudencio Melo, dejó complacido al auditorio con su elocuente discurso.

El templo estaba adornado con sumo gusto y muy principalmente el altar mayor.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'70, 1'50, 1'46 y 1'30 pesetas el kilo, congrio á 2, 1'90 y 1'50, lubina á 2'50, platatas á 1'30 y 1'00, doradas á 1'20, anchoas á 0'60, sardinas á 1'00 y ostras á precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 3 bueyes, una ternera y un cerdo; y en la de ayer 3 bueyes, 2 carneros y un cerdo.

En los dos días se ha vendido el tocino y lomo en el banco regulador á 1'34 y 1'41 pesetas el kilo. En los días siguientes de la semana, hasta el sábado, no habrá despacho de tocino en el banco referido.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 633,8; á las tres tarde, 633,3. Temperatura: max. sol, 26,5; max. sombra, 15,2; min. sombra, 5,7; reflector, 4,4. Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cáveras de D. Juan Arnaiz Campo, de 59 años de edad, Paloma 14 y doña Vicenta Saez Tresgallo, de 67, Barrio-Gimeno 10.

Anteayer no hubo ningún sepelio. Agencia de encargos.—Se evacúan en el acto. Comisión médica en los de compra ó ventas. Precios convencionales en los de otra índole. Monserrat 29, 3.º, 2.ª—Barcelona.

Una fábrica de Barcelona, cuyos productos se dirigen á las droguerías, estableciendo una fábrica sucursal en la provincia de Guipúzcoa, necesita REPRESENTANTE EXCLUSIVO para la provincia de Burgos. Dirigirse con buenas referencias á Daniel y Demanet, 213, Consejo de Ciento—Barcelona.

NUEVOS ALMACENES DE GÉNEROS

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ Plaza Mayor núm. 30.—BURGOS.

CASA EN HARO.

Novidades en juguetes y artículos de fantasía para regalo. Se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, sombrillas y bastones, y todo siempre á precios muy económicos.

Anuario del comercio

Directorio de las 40.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimaséptima edición, 1895 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, Medalla de Plata en la de París, 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica

y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al ANUARIO DEL COMERCIO, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana núm. 10, y en Burgos en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.—Lain-Calvo 12.

ENCARGOS PARA SEÑORAS

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres. Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 23-B.º, izquierda, Madrid.

Casa en venta. Se vende una en el barrio de S. Pedro y calle de Villalón número 4. En esta administración informarán.

Venta de casas y tierras

El día 21 del actual y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, una casa en la calle de San Juan núm. 65, otra en la del Arrabal núm. 13, varias fincas rústicas y tres casas en el pueblo de Páramo.

Las personas que deseen adquirirlas pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida notaría.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Acaba de llegar á esta capital un variadísimo surtido en plantas de todas clases, á saber: Camélias, Magnolios, Azaleas, Rododendros, Ancubas, Alelíes, Verónicas, Palmeras, Tuyas, Sabias, Gracenas, etc. También hay una buena colección de Rosales de todos colores.

Solo por ocho días. Lain-Calvo, 49. Frente á la bodega de Ceballos.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.º derecha.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. . . . 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.



Imprenta del DIARIO

OBRAJADOR DE ENCUADERNACIONES DE MELCHOR CASADO ASEÑO Lain-Calvo, núm. 36. J BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.—Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

Interesante

Por estar en fin de temporada, grandes rebajas en trajes hechos ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy económicos.

SASTRERÍA DE L. BARBADILLO Espolón, 20.

ULTIMA HORA

Por telégrafo SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

UN ROBO. Salas de los Infantes 7—12 t. Esta noche se ha cometido un robo en esta villa, llevándose los ladrones 1.300 pesetas del arca de los fondos municipales.

Hacense muchos comentarios sobre este suceso. Por correo envío detalles. El Corresponsal LA CUESTIÓN CUBANA. Paris 8—7,10 m.

Los periódicos de esta capital ocupan de los propósitos que abriga el gobierno de los Estados Unidos de anexionarse la isla de Cuba. Con este motivo la mayoría de los periódicos demuestran simpatías hacia España y expresan deseos de que logre evitar la usurpación.

NO HAY PACTO Madrid 8—9,10 m. Los conservadores y fusionistas niegan categóricamente que exista entre ellos pacto de ningún género para las próximas elecciones.

EL "REINA REGENTE" Los pescadores de Tarifa insisten en afirmar que el crucero "Reina Regente" se encuentra sumergido cerca del bajo "Cabezos,, próximo á Trafalgar

A CUBA Madrid 9—11,50 m. Comunican de Cadiz que á las nueve y media de la mañana han embarcado para marchar á Cuba en el Montevideo 750 soldados del primer cuerpo de ejército.

Les despidieron los jefes y oficiales y alegraron el acto las músicas de los regimientos de Alava y Pavía. Los expedicionarios fueron muy victoreados.

DESILUSIÓN La inutilidad de las pesquisas practicadas por el Alfonso XII en averiguación del paradero del "Reina Regente", ha desvanecido las esperanzas de encontrar á este hermoso crucero.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

MENCHETA.



### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

## Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.  
Scott y Bowne, Químicos. Nueva York.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

### !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7-59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8-50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Calabres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.**  
En Burgos, droguería de José Mira.

## NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balsámico Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.  
**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## CALLLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extriéndolo luego los CALLLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndase el estuche con frasco, pinceles é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Sombrenera, 5, frente al campamento de Santa Catalina al por menor.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELÍXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### Regulador de la mujer

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante y en todas las condiciones alivia, nerviosas ó histéricas que preceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.